



Nro. 09/2011

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 26-09-2011**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Alexander Bueno (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Thamara Villegas (Coordinadora (E) Tecnología e Ingeniería Electrónica), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Jeanette González (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Jazzmín Arrivillaga (Coordinadora de Lic. Biología), Edumilis Méndez, (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Suhey Pérez (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad), Katerina Gómez (Coordinadora (E) de Ingeniería de Mantenimiento), Armando Jiménez (Coordinador de Lic. Comercio Internacional), Br. Esay Boscán (representante estudiantil).

Invitados Permanentes: Profesores: Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Héctor Hernández (Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), la representación del Decanato de Estudios Generales, quienes justificaron su inasistencia.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con el diferimiento del punto 9 para la próxima reunión del Consejo.

2.- Consideración del Acta 08/2011

Con las sugerencias proporcionadas por los consejeros fue aprobada el acta 08/2011.

3.- Informe de la Decana

La Decana dio inicio a su informe agradeciendo y reconociendo a los Profs. María Elena Gómez, Carlos Borrás y Miguel Martínez por su excelente labor realizada como Coordinadores de Estudios Urbanos, Lic. en Química e Ing. Eléctrica respectivamente y dando la bienvenida a los Profs. Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos) y Alexander Bueno (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), deseándoles el mayor de los éxitos en la nueva tarea que emprenden.

Continuó su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

Consejos Académicos del 13 de julio y del 21 de septiembre de 2011

INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:

- El jueves 23 de junio el vicerrector académico asistió a la 4ta reunión de la Comisión Técnica de Admisión e Ingreso, convocada por el Viceministro de Políticas Estudiantiles, Jeison Guzmán (del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria). La reunión estuvo encabezada por el Director General de Ingreso del Programa Nacional de Ingreso de la OPSU, Richard Lobo. La convocatoria se hizo para integrar dos documentos elaborados por las dos mesas de trabajo reunidas en el "Seminario Nacional sobre Políticas de Admisión", en la UNEFA, los días 9 y 10 de junio de 2011. En ambas mesas participó la USB. La síntesis de un informe preliminar de avance de la comisión se presentará en el CNU, el jueves 30 de junio del presente año.
- El día martes 28 de junio de 2011, se llevó a cabo en la Universidad Centroccidental Lizandro Alvarado (UCLA) el Foro "Generación de Recursos: a través de Fundaciones". El mismo contó con la participación de los siguientes ponentes: Ing. Paula Mozzicato, Funindes – USB, el Dr. Genaro Mosquera Fundación – UCV y el Prof. Luis Ramos Rojo de la UCLA. Las universidades asistentes se mostraron interesadas en adoptar este tipo de financiamiento para sus programas universitarios.

- Los días jueves 30 de junio y viernes 1 de julio de 2011 se llevará a cabo el Simposio “La Transformación Curricular en la Educación Superior: Avances y Perspectivas”, en el auditorio Tobías Lasser en la Universidad Central de Venezuela. Este evento está auspiciado por la Comisión Regional de Currículo, Región Capital y el Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela. El evento permitirá compartir experiencias entre investigadores, docentes, estudiantes y demás personas interesadas en los procesos de transformación curricular en la educación superior.
- El día martes 28 de junio se llevó a cabo en el Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) una reunión informativa a la comunidad académica sobre los siguientes temas:
 - ✓ Marcha presupuestaria del Decanato de Investigación y Desarrollo en el primer semestre del año 2011.
 - ✓ Análisis sobre el resultado del proceso de selección del Programa de Estímulo a la Investigación (PEI) en la USB.
 - ✓ Evaluación y propuestas de la comunidad USB, sobre la introducción de una nueva reforma a la reforma de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI) en la Asamblea Nacional.La reunión fue presidida por la Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García y por el Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona. La información se encuentra en la dirección del DID.
- Sólo han contestado la encuesta de opinión estudiantil 79 estudiantes de la población que tomó curso intensivo en 2011 que son más de 200 estudiantes. Esto es motivo de preocupación porque los resultados están dejando de tener validez por el número de la población que llena la encuesta.
- Informó sobre la importante presencia de profesores en el taller de Inducción de actividades de Extensión realizado en la sede del Litoral.
- Recordatorio y bienvenida al Prof. Héctor Maldonado como Director de Relaciones Internacionales.

INFORME DEL SECRETARIO:

- El Secretario, profesor Cristián Puig, informó que producto de las consultas efectuadas a los Departamentos Académicos relacionadas a la reprogramación del trimestre abril-julio 2011, de donde se recibió la información sobre que la mayoría de los profesores consideraban suficiente la extensión del período académico en una semana. Se continuaría realizando las consultas para conocer las necesidades que manifiesten los profesores de un mayor tiempo para cumplir con los objetivos previstos en los cursos.
- Notificó que el día jueves 30 de junio asistiría a la reunión del CNU que se realizará en la Universidad Bolivariana, en representación del Coordinador del Núcleo de Secretarios.
- Informó que el día 15 de julio asistiría a la reunión ordinaria del Núcleo de Secretarios, la cual se realizará en la Universidad del Zulia
- Registro de 2226 nuevos inscritos en 2011 en ambas sedes: en carreras largas: 1242 en Sartenejas y 52 en el Litoral.
- El 92% de los cupos otorgados por OPSU fueron ocupados realizando llamadas telefónicas a los estudiantes que fueron admitidos por este mecanismo.
- Las autoridades rectorales han programado una serie de visitas a diversas Unidades para interactuar con la comunidad USB.
- Notificó la asistencia del vicerrector académico y suya al acto de posesión del Prof. Scharifker como nuevo rector de la UNIMET.

VARIOS:

- La Lic. Carmen Caleyá informó sobre su ausencia de la USB por serle aprobado un permiso no remunerado por un año, ya que estará prestando servicios en la UNIMET, como Coordinadora del Equipo Rectoral.
- El Director de Desarrollo Estudiantil, profesor Omar Pérez, informó que asistió recientemente a la reunión de la comisión nacional de Directores de Desarrollo Estudiantil. Manifestó su preocupación por la situación compleja que presentan todas las universidades asistentes en relación con la capacidad de prestar con calidad los servicios de atención estudiantil. En dicha reunión se mostraron indicios de que existe la posibilidad de que desaparezca el servicio médico-asistencial provisto por FAMES, lo cual desmejoraría los beneficios estudiantiles. Hizo un llamado a la reflexión para que no se desmejoren los servicios ofrecidos por DIDE en la USB, ya que se perjudicaría a la comunidad estudiantil.

Consejos Directivo del 20 de julio y 14 de septiembre de 2011

INFORME DEL RECTOR:

- ❖ En la sesión del 20 de julio el rector informó sobre la designación de los Profs. Lenys Fernández, como Coordinadora de la Licenciatura en Química, en sustitución del profesor Carlos Borrás; Douglas Miguel Llanos, Coordinador de Estudios Urbanos, en sustitución de la profesora María Elena Gómez; Jazzmín Arrivillaga, Coordinadora de Biología, en sustitución del profesor Juan Posada; Luis Urbano, Coordinador de Ingeniería en Telecomunicaciones, Coordinación ésta adscrita tanto al Decanato de Estudios Profesionales como al de Estudios de Postgrado.

- ❖ En la sesión del 14 de septiembre informó sobre la designación de Prof. Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales, a partir del 15 de septiembre de 2011 en sustitución de la Lic. Carmen Caleya; también el Prof. Héctor Maldonado fue designado como Jefe Encargado del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IAEAL), a partir de la misma fecha.
- ❖ El viernes 8 de Julio se realizó la reunión de la Asociación Venezolana Rectores cuya Universidad anfitriona fue la Universidad del Zulia. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Kristoff en la ciudad de Maracaibo, Edo Zulia. Como parte de la agenda pautaada se trataron los siguientes puntos:
 - ✓ Se presentó el informe final elaborado por la Comisión de Ley de Educación Superior.
 - ✓ Se presentó a revisión y aprobación el documento "Proyecto Bicentenario. Camino al consenso con rumbo a la unión nacional".
 - ✓ Se presentó el documento "Propuesta de difusión de la productividad académica de las universidades. Valor Social".
 - ✓ Se presentó para análisis y discusión el Modelo de Asignación Presupuestaria del MPPEU para el Plan Operativo Anual 2012.
- Asistencia al acto de celebración del XXV Aniversario de Egresados que consistió en un acto institucional y un brindis en honor a quienes se graduaron entre julio de 1986 y mayo 1987.
- El miércoles 13 de julio, asistimos por la USB los Profesores: Freddy Malpica, Miguel Asuaje, Alfonso Quiroga, Orlando Aguillón, Joaquín Santos y el rector, a una reunión solicitada por el Rectorado con el Presidente de CONINDUSTRIA, Dr. Carlos Larrazábal y el Presidente Ejecutivo Dr. Ismael Pérez Vigil. La reunión fue propicia para presentar a los directivos algunos proyectos de interés institucional en desarrollo como el Centro de Mantenimiento y Confiabilidad, así como el Centro de Divulgación de la Ciencia y Museo Interactivo (DIDACTRON), también manifestar la intención de la USB de profundizar relaciones de intercambio y colaboración mutua entre ambas instituciones. Por parte de CONINDUSTRIA hubo una amplia acogida a la información presentada y el compromiso de evaluar los proyectos en aras de brindar apoyo a los mismos.
- Para el viernes 22 de julio se programó una reunión formal con los miembros de la Directiva de Funindes, a los fines de protocolizar el acto formal de entrega de las responsabilidades de la Presidencia de esa Fundación.
- De acuerdo con el calendario anual de reuniones de la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades, se tenía prevista la convocatoria para la sesión ordinaria del CNU para el jueves 28 de Julio de 2011. La misma no fue convocada por la Secretaría Permanente del CNU.

INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:

- Se realizó el lanzamiento de la biblioteca digital mundial. Se encuentra disponible a través de la dirección: www.wdl.org. Ésta ofrecerá documentos corrientes que permitirán apreciar y conocer mejor las culturas del mundo en idiomas diferentes: árabe, chino, inglés, francés, ruso, español y portugués.
- Los días jueves 14 y viernes 15 se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria el Núcleo de Vicerrectores Académicos, en la Universidad Metropolitana. Este cuerpo decidió sobre tres aspectos:
 - ✓ Entablar conversaciones con otras Juntas Directivas de los diferentes núcleos para reafirmar, carácter oficial y legítimo de estos cuerpos adscritos al CNU, para la redacción de un comunicado dirigido a la Doctora Yadira Córdova, Ministra de Educación Universitaria.
 - ✓ Estudio y análisis de un nuevo Reglamento para el quórum el cual será presentado en el próximo Núcleo de Vicerrectores Académicos.
 - ✓ Autorizar a la Junta Directiva para convocar a una rueda de prensa y plantear los puntos de nuestra agenda académica que no han sido hasta la fecha considerados en el CNU y que son materia de importancia para toda la sociedad.
- La Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha desarrollado el Sistema de Información Académica HUMANINDEX, para compilar, organizar y difundir la producción científica de los investigadores de la UNAM en Humanidades y Ciencias Sociales. Se puede acceder a través de la dirección: <http://www.humanindex.unam.mx>

INFORME DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

- Se culminaron los trabajos de arreglos de filtraciones e impermeabilización en los pabellones 4 y 4a.
- La Asociación de Amigos comenzó los trabajos del nuevo servicio de reproducción y de cafetín de la Sede del Litoral.
- El jueves 21 de julio se pondrá nuevamente en funcionamiento el sistema de aire acondicionado de la Sede del Litoral.
- El lunes 25 de julio se comenzarán los trabajos de limpieza profunda y desratización del edificio de Aulas.
- Reparaciones efectuadas en el período intensivo:
 - ✓ Se colocó una reja en la nueva sala de carnetización y se iniciaron los trabajos para la Proveeduría Estudiantil de la Sede del Litoral.

- ✓ Se remodeló un espacio en el Edificio de Comunicaciones para el Departamento de Correspondencia.
- ✓ Se reacondicionó el espacio para la Coordinación de Ingeniería de Telecomunicaciones.
- ✓ Se reubicaron los contenedores de basura especial del edificio de Aulas a la zona de Servicios Generales
- ✓ Se instaló la ductería para el cableado de datos de la Casa del Estudiante.
- ✓ En conjunto con la Electricidad de Caracas, se arreglaron 49 postes de alumbrado público de todo el Campus Universitario (algunos han vuelto a presentar fallas).
- ✓ Se están cambiando los filtros de la piscina y se estima que la semana entrante esté en funcionamiento.
- Durante el receso vacacional 2011:
 - ✓ Desvalijaron computadoras en las Coordinaciones de Música y Literatura, en Energética y, en Física y Electrónica I.
- Hurto en Salas de Lectura de Ingeniería Geofísica y Mecánica, Licenciatura en Química.
- Se encontraron seis puertas de oficinas y cubículos abiertas en los recorridos diurnos y nocturnos y los equipos valiosos de esas oficinas fueron trasladados a Seguridad Integral.

INFORME DEL SECRETARIO:

- En el período vacacional se conoció la decisión de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia del pasado 16 de agosto de 2011 cuando se le indica a la Rectora de la Universidad Central de Venezuela que debe suspender los procesos comiciales hasta tanto se revise el reglamento y debe convocar un Consejo Universitario dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, para que ese órgano colegiado reforme y publique otro reglamento de elecciones enmarcado en la Ley Orgánica de Educación.
- En relación con la comunicación del Secretario N° 132 de fecha 12 de julio de 2011 y con base en lo aprobado por el Consejo Directivo en sesión Extraordinaria del 20-3-2011, en la cual se decidió otorgar el 1% de los cupos de estudiantes de nuevo ingreso del proceso 2011 para estudiantes con algún tipo de discapacidad, se acordó aprobar el ingreso a la Universidad en la carrera de Arquitectura de la bachiller Génesis Nathaly Zavarce Rondón, quien según consta en certificado D-69988 emitido por el Consejo Nacional para Personas con Discapacidad (CONAPDIS), ha sido diagnosticada con discapacidad.

Varios

- Durante los días 15 y 16 de septiembre de 2011 se realizó la III Reunión Ordinaria del Núcleo de Decanos de Ingeniería en la USB. El Decanato de Estudios Profesionales (DEP) fue en esta oportunidad el anfitrión de alrededor de 20 autoridades de todo el país. El evento fue considerado un éxito gracias a la excelente organización del mismo, la cual pese a no contar con el presupuesto para la realización del mismo, con la contribución de varias Unidades en la USB pudo hacerse este evento. En el mismo se contó en la mañana del viernes con la presente de miembros de la OPSU, quienes pese a pedir un espacio para presentar los avances del proyecto de Educación a Distancia que supuestamente habían alcanzado, la presentación se basó en la orientación que están tratando de coordinar para que las carreras estén bajo el enfoque por competencias. Manifestaron que van a organizar 3 talleres donde invitarán a las Universidades por regiones para ir dando los lineamientos que permitan cumplir con la meta propuesta de programas por competencia y que las Universidades estén organizadas para atender los programas con este enfoque. La Decana agradeció a los Profs. Jeanette González, (Coordinadora de Ingeniería de Materiales) y Aurelio Stammitti (adscrito al Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia) por su apoyo en la visita guiada a los laboratorios solicitada por algunas autoridades asistentes al evento.
- Lamentablemente no se pudo celebrar el Núcleo de Arquitectura que se tenía programado para la siguiente semana del anterior, por inconvenientes logístico que tuvo el Coordinador de este Núcleo.
- El DEP ha recibido el programa preliminar de las actividades que están siendo organizadas por la Coordinación de Arquitectura para conmemorar los 40 años de la carrera, las cuales se llevarán a cabo la semana del 14 al 19 de octubre de 2011.
- El viernes 23 de septiembre, la Decana de DEP se trasladó a la sede del Litoral para dictar un taller a profesores de los tres Departamentos Académicos de la Sede. En este taller se trataron de manera resumida los siguientes aspectos:
 - Marco de la revisión y reformulación de los diseños curriculares bajo el enfoque por competencias. Plan de Gestión 2008-2013 de las autoridades rectorales.
 - Unidades involucradas en la reforma curricular. Organigrama simplificado
 - Misión del Decanato de Estudios Profesionales
 - Conceptos básicos de competencias
 - Programas analíticos de las asignaturas
 - Competencias de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento, según informe académico

de la carrera en la USB aprobado por el CNU.

- La DII en conjunto con el Prof. Ascánder Suárez y un grupo de estudiantes, han estado programando un modelo de encuesta que permita ser aplicada por las unidades que lo requieran. La misma tiene el formato que se ha trabajado en los talleres del DEP para evaluar las competencias de los egresados en cada una de las carreras largas. Ellos realizaron durante el trimestre pasado tres presentaciones para mostrar los avances en la misma. La versión bruta está prácticamente lista. Se comprometieron a realizar una presentación a principios del trimestre en curso para mostrar que hayan sido incorporadas las sugerencias que les fueran realizadas en la última reunión del trimestre abril-julio de 2011.
- Se les recuerda a los Coordinadores Docentes que por favor envíen el listado de empleadores de egresados de las carreras largas para encuestas de competencias sólo al Decanato de Estudios Profesionales para su procesamiento y canalización con el Decanato de Estudios Generales. Las Coordinaciones pendientes por entregar la encuesta: plazo máximo estimado: semana 6 del trimestre en curso.
- Con fondos provenientes de la donación recibida del Banco Mercantil se llevará a cabo el evento de Premio Mejor Estudiante el día martes 4 de octubre de 2011, en la sala de reuniones de la Biblioteca central de la USB, a las 10 am.
- Participó sobre los objetivos del taller de refrescamiento para personal administrativo en "Gestión de Documentos USB, auspiciado por CENDA, a través de la Lic. Morella Barreto. La fecha será confirmada por correo electrónico.
- Solicitó a los coordinadores docentes que aun presentan problemas en relación al personal de apoyo de las Coordinaciones a su cargo, bien sea Asistentes y/o apoyo secretarial, que remitan un informe a la Decana con las dificultades aún no resueltas por la Dirección de Gestión de Capital Humano.
- En relación a la revisión de expedientes de grado, manifestó la necesidad que dicha actividades sea realizada con gran cautela, en especial los graduandos pertenecientes al acto académico de octubre de 2011, en los cuales se observó: reiterados permisos para cursar menos de 8 créditos, el uso incorrecto de la calificación Incompleto (I), convalidación de la asignatura EP1420 por electivas y destacó que debe seguirse las instrucciones dadas en cuanto a la revisión del flujograma vs. el Informe académico de los graduandos.
- Informó las fechas de los talleres de Liderazgo y motivación en Gestión Universitaria 2011, los cuales se realizaran con apoyo del Centro Iglú Caribe los días :
 - Lunes de semana 3: 3 de octubre
 - Lunes de semana 4: 10 de octubre
 - Lunes de semana 6: 24 de octubre
 - Lunes de semana 7: 31 de octubre
- Se realizó la presentación de la Lic. Daisbely Zerpa como nueva administradora del Decanato de Estudios Profesionales. Se visitaron la mayoría de las Coordinaciones Docentes, faltando por visitar:
 - Arquitectura
 - Lic. Biología
 - Ing. Materiales
 - Lic. Física.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Inclusión de la modalidad de Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva en todos los planes de estudios

La Decana explicó al Cuerpo que el Consejo Académico aprobó (en su sesión del día miércoles 28-5-2003), con carácter experimental, según indica el Artículo 17 de las NORMAS SOBRE TRABAJOS DE GRADO O PROYECTOS la opción: PROYECTO DE GRADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, cuyos objetivos son:

- El estudiante debe realizar un trabajo en 20 semanas, a dedicación exclusiva en la USB o en un instituto de investigación u organismo vinculado a la USB.
- La dedicación del estudiante será exclusiva y no podrá inscribir otras asignaturas de forma simultánea. Esto deberá quedar reflejado en los planes de estudio que incorporen esta modalidad.
- El estudiante tendrá un tutor académico, asignado por la Coordinación Docente respectiva con quien elaborará el plan de trabajo y un cronograma de ejecución del proyecto, para una duración de 20 semanas a dedicación exclusiva.
- La ubicación en los planes de estudio de esta opción podría ser la misma que ocupa la pasantía en los Cada Coordinación deberá especificar y explicar estos detalles al momento de solicitar ante el Decanato de Estudios Profesionales el cambio moderado del plan de estudios.
- El proceso de aprobación del plan de trabajo, evaluación y aprobación del informe final será igual que la opción PROYECTO DE GRADO. El estudiante debe presentar un plan de trabajo con un cronograma detallado a la Coordinación, quien lo aprobará y le asignará un tutor académico. Cuando el estudiante

culmine el trabajo debe presentar un informe escrito a la Coordinación quien nombrará un jurado examinador. El seguimiento del trabajo estará a cargo del tutor académico, quien debe ser profesor de la USB.

- Las fechas y lapsos de presentación y defensa del PROYECTO DE GRADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA serán establecidos por el Decanato de Estudios Profesionales y las Coordinaciones Docentes respectivas. Estas fechas tendrán como límite el período académico siguiente a la culminación del proyecto.
- La nota del PROYECTO DE GRADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA deberá ser APROBADO o REPROBADO. En el caso de que el estudiante repruebe el proyecto, deberá iniciar otro, bajo la modalidad que prefiera. No existirá la posibilidad de incompleto para esta opción.
- La fecha máxima de eliminación de la asignatura por planilla de corrección de inscripción, del PROYECTO DE GRADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA será la misma que existe para el caso de la Pasantía Larga, que tiene igual duración.
- Como la ubicación en los planes de estudio del PROYECTO DE GRADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA podría ocupar los días de vacaciones del personal académico de la USB, la Coordinación Docente deberá velar por el correcto seguimiento del trabajo del estudiante. En este sentido sería recomendable que este tipo de proyecto esté asociado a algún grupo de investigación, laboratorio o grupo de trabajo de la universidad.
- Las Coordinaciones Docentes deberán establecer los requisitos mínimos y específicos necesarios en cada caso.

COMENTARIOS GENERALES:

- La opción propuesta complementa pero no sustituye a las otras dos alternativas (proyecto de grado y pasantía larga) y les permite a los estudiantes una modalidad adicional.
- En el caso del proyecto de grado a dedicación exclusiva no se permitirá la inscripción de otras asignaturas de forma simultánea.
- La opción propuesta permitirá que los estudiantes se incorporen de una forma natural a proyectos y trabajos que realizan los distintos grupos de investigación de la USB, unidades de gestión de FUNINDES y los distintos laboratorios de la universidad.
- Las Coordinaciones Docentes tendrán la responsabilidad de aprobar y avalar o no, las propuestas de proyectos de grado a dedicación exclusiva, garantizando la pertinencia de dicho plan.

Por las razones antes expuestas y derivado que el carácter experimental ha dado buenos resultados en los casos que ha sido aplicado, se eleva a decisión de este Cuerpo, la inclusión en las NORMAS SOBRE TRABAJOS DE GRADO O PROYECTOS, de la modalidad antes descrita, por lo cual se solicita a cada coordinador docente la discusión con su consejo asesor sobre la factibilidad de dicha inclusión en los planes de estudios de aquellas carreras que aun no lo han incorporado.

5.- Modificación de las Normas de Proyectos de Grado para la inclusión de la modalidad Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva

La Decana presentó a los consejeros la propuesta Modificación de las Normas de Proyectos de Grado para la inclusión de la modalidad Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva, en los artículos del reglamento al momento de aprobarse la inclusión de la nueva modalidad.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra. Aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el Cuerpo acordó diferir la aprobación del punto hasta el próximo consejo, luego de las consultas a realizarse a los diferentes consejos asesores de las Coordinaciones Docentes sobre las Normas.

6.- Indicación del Servicio Comunitario en forma explícita en los planes de estudios

La Profa. Gómez, Decana, comunicó a los consejeros que por normativa interna, el servicio comunitario debe realizarse una vez el estudiante tenga aprobado al menos el 50% de los créditos de su plan de estudios. Agradeció a los coordinadores revisar cada uno de los planes de estudios de las carreras y realizar la inclusión de manera explícita de este requisito y la aprobación obligatoria de la asignatura de Estudios Generales en los diferentes pensum de acuerdo a la cohorte del estudiante. La Profa. Gómez, sugirió colocarlo justo en el trimestre en que el estudiante haya tomado al menos 50% de los créditos. Aclaró que no es realmente una modificación de pensum ya que ya está en las normas de la USB al respecto, sólo que en la mayoría de los planes de estudios no aparece indicado de forma explícita y deben realizarse la especificación en el pensum de estudios.

7.- Rol de las pasantías en los planes de estudios

La Profa Gómez, Decana, expuso la confusión que se observa sobre la forma como se visualiza la asignatura EP 3420: Cursos en Cooperación II: en la institución. Aclaró que la asignatura tiene por objetivo:

- Suministrar a los estudiantes una forma de aprendizaje denominada pasantía, consistente en lapsos de permanencia a tiempo completo en industrias o instituciones con participación activa de estudiantes, así como del personal que la industria o institución designe para tales fines.
- Fomentar las relaciones entre la Universidad y los sectores productivos, de investigación y de desarrollo.

La Decana realizó una extensa explicación sobre la evolución histórica, conceptualización e insumos académicos requeridos. En este sentido, la no claridad de lo que la asignatura representa, ha permeado en que pueda mirarse como una actividad de extensión adscrita al Decanato de Extensión, siendo en realidad una actividad netamente docente a nivel de la tutoría que los profesores realizan a los estudiantes que la realizan (los profesores realizan durante esta actividad la orientación docente del estudiante en un proyecto que le es propuesto a este último por la industria).

8.- Inclusión de la opción pasantía en todos los programas de estudios de las carreras largas

Seguidamente la Decana participó la importancia que sea considerado la incorporación de la opción Pasantía Larga, en aquellas carreras que aún no lo han realizado. Destacó los beneficios que representaría a la comunidad estudiantil poder contar entre las opciones con esta modalidad, para culminar sus estudios, otorgándole igualdad de oportunidades a los estudiantes sin distinguir entre carreras.

9.- Revisión de los Planes de Estudios

Diferido para el próximo consejo.

10.- Videos de las carreras

Participó la Profa. Gómez, Decana, informó sobre las conversaciones sostenidas con la DSM unidad encargada de asesorar, diseñar y desarrollar herramientas y recursos digitales para la comunidad universitaria, a través de la Lic. Yuleima Toro, a objeto de definir la mejor estrategia a través del cual se pueda mostrar la oferta académica de la USB. Notificó que se elaborará un modelo de guión a objeto de agilizar el cumplimiento de esta actividad y dar uniformidad a lo que se presentará, mejorando la calidad y cantidad de información que pudiese presentarse a los aspirantes que deseen ingresar a la USB a cursar alguna carrera larga.

11.- Tipos de asignaturas. Codificación de asignaturas. Asignaturas con códigos EP

La Decana recordó a los consejeros la normativa sobre Modificaciones a los Planes de Estudio, siendo posible consultarla a través de la siguiente dirección: <http://www.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/259> En este particular, explicó que las modificaciones menores a los planes de estudio deben ser informadas al Consejo Asesor del Decanato de Estudios Profesionales para el caso de carreras largas, según el Artículo 8:

"Artículo 8.- Las modificaciones menores de los planes de estudios serán consideradas y aprobadas por el Consejo Asesor de la Coordinación Docente respectiva. El Coordinador Docente informará al Consejo Asesor del Decanato de Estudios correspondiente, con cuatro semanas de antelación a la finalización del trimestre, sobre las modificaciones realizadas, a efecto de que las mismas sean incorporadas al sistema de control de estudios y puedan entrar en vigencia para el trimestre siguiente.

El tipo de cambio que contempla esta clase de modificación se encuentra definido en el Artículo 5, a saber:

"Artículo 5.- Se entiende por modificaciones menores el cambio de requisitos, de número de créditos, de número de horas presenciales de dedicación académicas, de denominación o los ajustes del programa analítico de una o más asignaturas, siempre y cuando ello no afecte el número total de unidades-crédito del programa".

En relación a las Normas de Codificación que rigen en la USB, se pretende:

- Identificar la dependencia académica responsable de la asignatura.
- Identificar la asignatura en función de sus atributos de área, nivel, tipo y modalidad.
- Controlar las relaciones y otras regulaciones,
- Garantizar una amplia capacidad de identificación que no sea desbordable por el número de asignaturas de la USB.

Manifestó que existen asignaturas que cumplen una función integradora de conocimientos adquiridos a través de los programas de formación y por tanto, tienen un carácter interdisciplinario que rebasa un área departamental. Estas asignaturas conocidas con código EP, son responsabilidad de los Decanatos de Estudios a través de sus

Coordinaciones Docentes. Sobre este particular manifestó que el Decanato de Estudios Profesionales se encuentra trabajando en la revisión de las asignaturas con código EP, de forma que les facilite el proceso de adaptación o modificación en aquellos casos que sea requerido. Agradeció de antemano la activa participación en la revisión exhaustiva de los códigos EPXXXX por cada Coordinación Docente, permitiendo de esta manera actualizar los planes de estudios de su carrera.

12.- Situación de encuestas para evaluar las competencias de las carreras largas

La Decana participó que este punto fue ampliamente discutido en su Informe y agradeció el envío a este Decanato de Estudios Profesionales de manera electrónica, del listado de empleadores (con sus correos electrónicos) a quienes se les estará invitando a llenar las encuestas de competencias.

13.- Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física

La Profa. Gómez, informó que el Consejo Directivo designó una comisión para ver y evaluar la forma en que se debe incorporar las actividades deportivas en los planes de estudios. Agradeció al Cuerpo que sea discutido dentro del seno de cada Consejo Asesor, cómo se visualiza la posible incorporación en los diferentes planes de estudios, asignaturas que tengan contenido deportivo.

14.- Puntos varios

El Prof. Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica) participó sobre los inconvenientes y situaciones presentados trimestrales y que van en aumento en las actividades de los Laboratorios, lo que afecta la calidad de la enseñanza.

La Profa. Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química) manifestó las dificultades que se han hecho notorias entre los Departamentos Académicos y Coordinaciones Docentes en los procesos de corrección de inscripción, relativos asignación de cupos, secciones, etc.

La Profa. Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación) informó sobre los requisitos establecidos en las Normas de Cambios de Carrera y su incidencia en los trimestres no inscritos o retirados justificados a través de las instancias autorizadas para ello, los cuales no se contabilizan en el inicio del procedimiento.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.